

CERTIFICADO N° 135 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N° 134 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de julio de 2020, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Identificación e Incremento Presupuestario, contenido en el Ord. N° 477 de fecha 17 de julio de 2020, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**IDENTIFICACIÓN**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	CODIGO INI
215.31.02.004.039.001	Construcción Veredas calle Berlín – Sargento Aldea, comuna de Villa Alemana	058045202153

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
<b>DEL</b> 215.31.02.004.026.001	Construcción Muro de Contención Casa del Adulto Mayor	12.872.000	
<b>AL</b> 215.31.02.004.039.001	Construcción Veredas calle Berlín – Sargento Aldea, comuna de Villa Alemana		12.872.000
<b>TOTALES</b>		<b>12.872.000</b>	<b>12.872.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de julio de 2020

  
**RENE LAFIAN BASTIAS**  
Secretario Municipal (S)